

SEGUNDO
TOMO DEL
INGENIOSO HIDALGO
DON QUIXOTE DE LA MANCHA,
que contiene su tercera salida : y es la
quinta parte de sus aventuras.

*Compreſto por el Licenciado Alonſo Fernandez de
Auellaneda, natural de la Villa de
Tordesillas.*

Al Alcalde, Regidores, y hidalgos, de la noble
villa del Argameſilla, patria feliz del hidal-
go Cauallero Don Quixote
de la Mancha.



Con Licencia, En Tarragona en caſa de Felipe
Roberto, Año 1614.

**para algunos su
casa es un sueño**



**para otros
una pesadilla**

HIPOTECA CONFIANZA

Para que la Casa de tus Sueños sea tuya

**Tu confianza
nos hace importantes**
www.cajarural.com/toledo



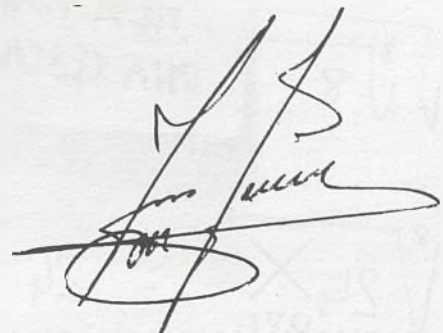
**CAJA RURAL
DE TOLEDO**

Próximamente, en el año 2007, cumpliremos el 25 aniversario de la fundación de esta Hermandad de Impresores, aunque la revista informativa empezó a editarse 2 años más tarde.

Por esto, también deciros que tenéis en vuestras manos el número 22 de este boletín informativo, parece que fue ayer cuando empezamos a andar con el número 1, pero creemos haber consolidado esta "nuestra revista"; cada edición hemos intentado hacerla lo más interesante y amena posible, haciendo un repaso de lo acontecido cada año, aparte de algunos artículos que hemos creído que son de interés para los socios que componemos esta Hermandad, por eso ahora más que nunca necesitamos tu colaboración, para que esta idea que tenemos de Hermandad siga adelante, ya que este tipo de actividad requiere colaboración, y precisamente, dado nuestro trabajo diario entre el papel, impresión, encuadernación, libros, etc, sería como un delito no poder seguir ofreciendo esta información a todos los socios.

Como os decía hemos conseguido que "nuestra revista", propia de nuestra profesión, siga mejorando año tras año, y que en ella tenga cabida todo aquel que tenga algo que decir, y que sea acicate que anime a otros a participar e integrarse, en definitiva, una revista de cual podamos sentirnos orgullosos.

Desde aquí quiero hacer llegar mi saludo a todos los socios de nuestra querida Hermandad y a los que nos apoyan desinteresadamente, esperando que, como el año anterior, haya servido para unirnos un poco más. Como colofón os deseo de todo corazón unas Felices Fiestas de Navidad y que el año próximo podamos seguir diciendo a través de este medio que "nuestra revista" y nuestra Hermandad siguen vivas.



JOSÉ GAMARRA CASTAÑO

PLAN DE PENSIONES GARANTIZADO CCM

105%

APORTACIÓN
GARANTIZADA

01/02/2016

+3%

EFFECTIVO EXTRA
DE REGALO
(T.A.E. 6.09%)

+75%

REVALORIZACIÓN
MEDIA ANUAL DE
UNA CESTA DE FONDOS

LA FÓRMULA DEL ÉXITO
para asegurar tu futuro

Oferta válida hasta 31/12/05

www.ccm.es



Plan de Pensiones Ahorro I, integrado en Fondo Popular de Pensiones Ahorro, F.P. Entidad Depositaria: Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, Entidad Gestora y Promotora: CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reservas, S.A. Rentabilidad garantizada por CCM con las condiciones y requisitos indicados en la carta de garantía. TAE mínima garantizada 0,48%. El 6,09% TAE es un obsequio que ofrece CCM Vida y Pensiones en las condiciones de la carta de obsequio. *Máximo 600 euros por participante sobre aportaciones o liquidados realizados hasta el 31/12/05, que serán abonados el 30/06/06. A las cantidades que se abonen se les aplicará la retención fiscal según en la fecha de pago. Oferta válida hasta el 31 de diciembre de 2005 e incluye un Fondo Inversor de renta fija de máximo 10 millones de euros. Comisión de Gestión: 1,40%. Comisión de Depósito: 0,25%. Enxet & Young, S.L. auditor del fondo de pensiones. Las fórmulas para el cálculo de la revalorización media anual y el coste ponderado de los fondos se encuentran en la carta de garantía.

Autorizado por la Consejería de Economía y Hacienda con fecha 28/10/05.



<i>Saludo del Presidente</i>	1
<i>Resumen de Ingresos y Gastos</i>	4
<i>La Fotografía</i>	5
<i>La «Bula de la Santa Cruzada»</i>	6
<i>Actividades 2004/2005</i>	8
<i>San Juan Ante Portam Latinam, Patrón de los Impresores</i>	10
<i>Toledo en el Cuarto Centenario de la publicación del Quijote</i>	12
<i>Problemáticas actuales</i>	14
<i>Celebraciones de otras Asociaciones</i>	16

Resumen de Ingresos y Gastos Campaña 2004-2005

INGRESOS

Saldo en Caja Castilla - La Mancha al 31-05-2004	4.172,16
Saldo en Caja Rural de Toledo al 31-05-2004	388,63
Ingreso de la Excursión	350,00
Cuotas de los socios	5.250,18
Publicidad en la Revista de la Hermandad nº 21	563,00
Venta de Participaciones de Lotería de Navidad	5.054,00
Subvención de la Junta de Comunidades	240,00
Subvención de la Diputación Provincial	0,00
Rifa de regalos en la cena de la Hermandad	1.195,00
Venta de invitaciones para la cena de la Hermandad	540,00
Intereses abonados por Caja Castilla - La Mancha	0,37
Intereses abonados por Caja Rural de Toledo	1,33
<u>TOTAL INGRESOS</u>	<u>17.754,67</u>

GASTOS

Revista de la Hermandad nº 21	637,07
Excursión a Sigüenza	375,00
Lotería de Navidad	4.400,00
Vino de la Asamblea General de Socios	40,00
Material de oficina	0,00
Concurso de pesca	0,00
Partido de Fútbol Sala	51,35
Concurso de dibujo infantil en el día campo	150,06
Día de la familia en el campo	776,86
Roscas en la misa de la Hermandad	56,00
Misa del Santo Patrón de la Hermandad	130,00
Compra de regalos para el sorteo en la cena de la Hermandad	209,00
Obsequios y regalos para los socios de la Hermandad	959,20
Puros y cigarros de la cena de la Hermandad	59,50
Cena de la Hermandad	4.013,80
Devolución de recibos de cuotas de socios	189,00
Gastos de comisión y mantenimiento C/C en Caja Castilla - La Mancha	24,05
Gastos de comisión y mantenimiento C/C en Caja Rural de Toledo	25,73
<u>TOTAL GASTOS</u>	<u>12.096,62</u>

Saldo en Caja Castilla - La Mancha al 31-05-2005	260,63
Saldo en Caja Rural de Toledo al 31-05-2005	5397,42

TOTAL RESUMEN

17.754,67

El origen de la fotografía está ligado a los fenómenos ópticos y químicos, y surgió como un avance de la técnica.

El fenómeno óptico sobre el que se basa la fotografía fue conocido por Arquímedes, y había sido descrito por Leonardo Da Vinci. Si en una habitación totalmente a oscuras, se realiza un agujerito por el que pasa la luz, en la pared opuesta se forma una imagen invertida de la escena exterior.

Geroiámo Cardamo realizó en el siglo XVI el experimento con una caja con una pared de vidrio esmerilado en lugar de la habitación, y observó que la imagen era más nítida si se aumentaba la luz hacia los objetos. Juan Bautista Della Porta logró mejorar la visualización de la imagen introduciendo una lente en determinada posición en el agujero de la caja. Recién en el siglo XIX se logró descubrir cómo fijar esa imagen que se reflejaba en la cámara oscura. Después de muchos experimentos, se reemplazó la pared de vidrio esmerilado por una hoja de papel impregnado en nitrato de plata, lo que constituyó una especie de primer negativo. Colaboraron en estos experimentos los descubrimientos sobre la sensibilidad de la luz del nitrato y el cloruro de plata, que era ya conocida antes de que los científicos británicos Thomas Wedgwood y Humphry Davy comenzaran sus experimentos, a finales del siglo XVIII, para obtener imágenes fotográficas; pero estas fotos no eran permanentes, y al exponerlas a la luz se ennegrecían.

Las primeras fotografías, llamadas heliografías, fueron hechas en 1827 por el físico francés Nicéphore Niépce. Unos años después el pintor francés Louis Jacques Mandé Daguerre realizó fotografías en planchas recubiertas con una capa sensible a la luz de yoduro de plata: el daguerrotipo. Ambos descubrieron que, haciendo pasar vapores de yodo sobre una placa de plata, se produce en esta última una capa de yoduro de plata que se ennegrece con la luz. Luego eran tratadas con vapores de mercurio que fijaban las imágenes. Pero se obtenía una imagen única en la plancha de plata por cada exposición.

En 1861, el físico británico James Clerk Maxwell logró exitosamente la primera fotografía en color mediante el procedimiento aditivo de color.

Pero la fijación de la imagen perdurable y resistente, flexible, liviana, se logró en 1869 con la invención del celuloide. Hacia fines del siglo XIX fueron fabricadas en escala comercial. La fotografía constituyó así el arte y la novedad de la burguesía de la época.

El invento de la película en rollo marcó el final de la era fotográfica primitiva y el comienzo de una etapa durante la cual aparecieron miles de fotógrafos aficionados que se interesaron en el nuevo invento.

En la primera década del siglo XX la fotografía comercial en blanco y negro fue creciendo rápidamente, y en 1907 se comenzaron a utilizar unas placas de cristal llamadas Autochromes Lumière en homenaje a sus creadores, los franceses Auguste y Louis Lumière. En esta época las fotografías en color se tomaban con cámaras de tres exposiciones.

Después se comenzó a utilizar en la imprenta para la ilustración de textos y revistas. Y también llegó la proliferación de este arte, oficio y profesión, pues era requerido por personajes de la política, la cultura y la vida mundana, que valoraban en la fotografía la posibilidad de permanecer para la posteridad, reflejada su imagen lo más cercana a la realidad; y así perpetuarse en el recuerdo de sus descendientes.

Y posteriormente, se abrió un nuevo campo comercial, el publicitario.

Alrededor de 1925 se utilizaban polvos finos de magnesio para lograr luz artificial. Pulverizados sobre un soporte que se prendía con un detonador, producían un destello de luz brillante y una nube de humo cáustico. A partir de 1930, la lámpara de flash sustituyó al polvo de magnesio como fuente de luz.

Pocos años después se popularizó aún más vertiginosamente la fotografía como profesión, hobby o afición y se generalizó el uso de la película en color, con la aparición de la Kodachrome en 1935 y de la Agfacolor en 1936, con las que se conseguían transparencias o diapositivas en color y en 1941 la película Kodacolor. En 1947, la cámara Polaroid Land, perfeccionada por Edwin Herbert Land logra obtener fotos reveladas casi instantáneamente. Y a partir de la década del '60 se perfecciona el color, la velocidad, y comenzaron a utilizarse productos que abarataron su uso (cinc, sulfuro de cadmio y óxido de titanio) con el empleo de la película Itek RS. Esta técnica logra los fotopolímeros.

La fotografía se comienza a convertir en un arte, además de un excelente instrumento de documentación: es memoria y es visualización; es crónica, es reflejo de situaciones humanas y en ocasiones es poesía, luz y color, es mensaje expresivo e interpretativo.

Debido a estos atributos de la fotografía, se pueden clasificar las producciones en: comerciales, publicitarias, artísticas, de documentación social, manipuladas o retocadas, retratos, naturaleza, etc.

También el gran avance tecnológico del fin de siglo XX alcanzó e hizo evolucionar aún más esta invención, con la realización de imágenes digitales a partir de Cámaras Digitalizadoras para Computadoras, sin película y que envían directamente la fotografía a los ordenadores, a disquetes y a Internet, así como a todas sus aplicaciones derivadas.

Trascripción de un facsimil de la bula de la Santa Cruzada editada en Toledo, en la imprenta del Monasterio de San Pedro Mártir, por privilegio concedido por los Reyes Católicos, año de 1483. Según D. Cristóbal Pérez Pastor, La imprenta en Toledo, xi, se trataría del primer impreso conocido de la ciudad de Toledo. La edición de la bula tiene espacios en blanco donde se ponían los datos de la persona que tomaba la Buleta.

Año 1483

A gloria y loor de Dios todopoderoso y ensalçamiento de nuestra santa fe catholica, nuestro muy santo padre Sixto IV por sus bulas otorgó a atodos los fieles cristianos, varones y mugeres que para la santa guerra que se haze contra los moros de Granada enemigos de nuestra santa fe catholica, diere y pagare cierta quantía que cualquier confesor que eligiere, clérigo o religioso, les pueda otorgar plenaria remission e indulgencia que comunmente es llamada culpa y pena, de todos sus pecados entonces y en otro qualquier tiempo confessados, una vez en la vida y otra vez en el verdadero artículo de la muerte.

Y porque mejor puedan conseguir la dicha indulgencia e remission plenaria, les otorga que el tal confesor que así eligiere los pueda absolver y absuelva una vez en la vida de todas y qualquier sentencias de excomunion mayor o menor por juez o derecho puestas, en que por cualquier razones ayan incurrido.

Item, que a los naturales y estantes en los Reynos y señoríos de Castilla, de Aragón y de Sicilia, puedan absolver y absuelvan de aver por si o por otros, herido o lisiado o muerto o despojado de sus bienes a qualesquier personas recurrentes a la corte romana por

qualesquier causas y negocios y a los que en ella las proseguían o que en qualquier manera intervenían en ello; o de aver hecho que no fuesen obedecidas las letras y mandamientos de la fe apostólica o de sus legados o nuncios o juezes delegados, o de aver defendido, ordenado e mandado que los escrivanos notarios no hiciesen instrumentos o actos sobre las tales letras o que no piensen los hechos a la parte que pertenecían; o de aver usurpado o robado jurisdicción o frutos pertenecientes a personas ecclesiásticas o para lo suso dicho aver dado consejo, ayuda o favor; o de aver violado en qualquier manera la libertad ecclesiástica. Si las tales cosas en este capítulo contenidas o qualquiera de ellas cometieron falta. A ocho días de marzo del año de ochenta y tre, en que se otorgó esta bula.

Y assí mesmo les puedan absolver y absuelvan de todos sus peccados, crímenes y excesos y de horas no rezadas y de symonía y de otros qualesquier pecados confessados y olvidados en confesión, aunque la absolucion de los tales crímenes y excomuniones sea reservada a la santa sede apostólica. Salvo de conspiración contra el Romano pontífice y contra la dicha sede apostólica y de poner manos en obispo y de matar clérigo de orden sacro y de se apartar porfiosamente y en qualquier manera de la obediencia

de su santidad o de sus sucesores y de impedir la publicación y ejecución de esta indulgencia o la prosecución de aquesta santa guerra o de retraer a qualesquier persona y en qualesquieras maneras de tomar esta indulgencia osi tomare algo de lo que en qualquier manera se oviere por virtud della.

E otrosí les otorga que las dicha absoluciones y remisiones plenarias consigan muriendo sin confesión y en ellos parecieren señales de contrición o muriendo muerte arrebatada. E otrosí da facultad nuestro muy santo padre para que los dichos confesores les puedan conmutar qualesquier votos que ovieren hecho en algún caritativo subsidio para esta santa guerra. Con lo qual han de acudir a la persona que tuviere el poder de los confiarlos para lo recibir. Exeptos los votos de peregrinación a Jerusalem o a Roma o de guardar castidad y entrar en religión. E proq quanto vos _____ distes seys reales de plata castellanos [?] e a dicha bula contenida según vuestro estado. Por ende ganasteis las gracias y facultades susodichas, Dada en _____ días de _____ Año de mill e cccclxxx_____.

FORMA DE ABSOLUCIÓN

Mysereatur tui omnipotens Deus etc. Por la autoridad de Dios todopoderoso y de los bienaventurados apóstolos sant Pedro y sant Pablo y de nuestro muy santo padre, especialmente para esto a mi cometida yo te absuelvo de toda sentencia de excomunión mayor o menor ab homine o a jure posita y de todas otras censuras y penas en que

por qualquier causa y razón ayas incurrido. Aunque la absolución dellas sea reservada a la Santa sede apostólica. Y reconciliate a la participación de los santos sacramentos e a la comunión de los fieles In.n.p.e.f.e.s.s.Amén.

E asy mesmo te absuelvo de todos tus peccados crímenes y recelos que agora a mi confesaste y de los que confesarías si a tu memoria ocurriesen o si los pudieses confesar, aunque sean tales que a la dicha santa sede apostólica sean reservada la absolución dellos In.n.p.e.f.e.s.s.Amén.

E otorgote plenaria indulgencia y cumplida remisión de todas las penas a que por todos tus pecados agora y en otro qualquier tiempo confesados y olvidados eras obligado. In.n.p.e.f.e.s.s.Amén.

En el artículo de la muerte diga el confesor:

E si esta vez no fallecieres reservada te sea esta gracia para en el verdadero artículo de la muerte. In.n.p.e.f.e.s.s. Amén.

E de mas allende de todo lo suso dicho les otorga Su Santidad que en todo el tiempo de su vida puedan cadaquien quisieren elegir qualquier confesor clérigo o religioso sin demandar para ello licencia a su cura ni prelado que tantas quantas veces quisieren los puean oyr de penitencia e aabsolver de todos sus pecados e casos a la santa sede apostólica no reservados. Aunque la absolución dellos sea reservada a los arçobispo o obispos o a otros qualesquier prelados.



Finalizando el año, concretamente el día 16 de Diciembre de 2004, celebramos la Asamblea General Ordinaria, en los salones de la Caja Rural de Toledo, como así lo exigen nuestros estatutos. Tomo la palabra el Sr. Presidente, quién agradeció la asistencia de los socios allí presentes, e hizo hincapié en la poca asistencia de socios, expresando que era un día importante para exponer ideas y proyectos y valorar el trabajo realizado. A continuación se aprobaron las cuentas presentadas por el Sr. Tesorero y se hizo un balance de las

actividades realizadas. A la finalización de la misma se hizo la entrega del Boletín Informativo número 22, que anualmente edita esta Hermandad, seguidamente se ofreció un aperitivo a los asistentes y nos deseamos todos unas Felices Fiestas de Navidad.

El domingo, día 24 de Abril DE 2005, celebramos el ya tradicional, DIA DE LA FAMILIA EN EL CAMPO, fue un precioso día para estar con nuestros familiares, compañeros y amigos. Grandes y pequeños participaron en las actividades programadas para este evento. Comenzamos con unas migas por la mañana, paella al mediodía y parrillada por la tarde. Después de los postres comenzaron a celebrarse los concursos de parchís, para damas; y mus, para los varones; así como el XXII concurso de dibujo infantil, donde los más pequeños se esforzaron para expresar sus dotes pictóricas. Con este evento campestre comenzaron los actos programados en conmemoración y honor de nuestro Patrón "San Juan Ante Portam Latinam".



El día 30, en el Polideportivo de Santa Bárbara, se celebró un emocionante partido de fútbol sala entre dos equipos de impresores y librereros, los esforzados futbolistas demostraron sus dotes de buen hacer haciendo filigranas con el balón a pesar de que sus piernas y sus barrigas no les permiten hacer grandes diabluras, no obstante pusieron ganas y empeño



El día 25, en los alrededores de la Presa de Safont, se celebró el XXII Concurso de Pesca, día pasado por agua como ya viene siendo habitual, los

esforzados pescadores hicieron gala de sus habilidades en el arte de la pesca.

El día de la FESTIVIDAD DE NUESTRO SANTO PATRÓN, conmemorada el día 6 de Mayo, se celebró una Misa Solemne en la Capilla del Convento de Santa Clara, la misma fue oficiada por el Rvdo. don Jesús Amparado, debemos agradecer, una vez más, a las Hermanas Clarisas por todas las atenciones y facilidades prestadas para que este acto religioso tenga la relevancia



que se merece, el oficiante, en la homilía,

recordó a San Juan como vivo ejemplo de amor hacia los demás, igualmente recordó a los hermanos que ya no están en este mundo terrenal, finalmente comentó que tenemos que ser nosotros los que hagamos que la Hermandad sea un vínculo de amistad y unión para todos.



El sábado, día 7, como cierre a los actos programados, retomamos de nuevo la CENA DE HERMANDAD, que se celebró en los Salones del Hotel «Beatriz», de Toledo.

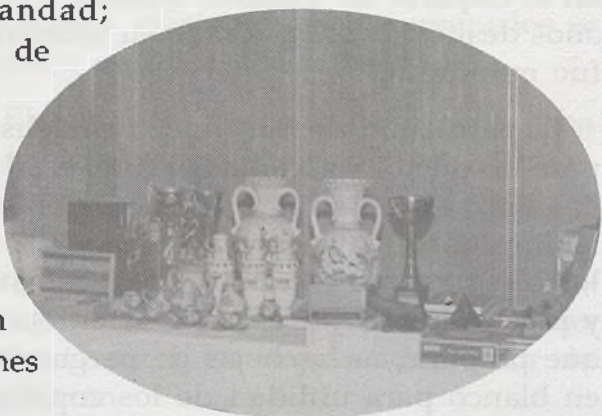


En la misma los asistentes fuimos obsequiados con regalos en recuerdo de este memorable día, en el que una vez más nos reunimos para brindar por la amistad que nos hacía estar allí con nuestros compañeros, familiares y amigos.

Nuestro Presidente, en unas emotivas palabras, dio la bienvenida a todos los asistentes, poniendo especial énfasis en que la unidad que se respiraba en el ambiente festivo siguiese siempre vivo, como la mejor base para lograr los

objetivos de solidaridad de nuestra Hermandad; recabando, asimismo, la colaboración entusiasta de todos los asistentes.

A la finalización de la cena se sortearon los regalos donados por las entidades locales y las distintas firmas comerciales, y se entregaron los premios a los ganadores del Concurso de Pesca, Parchís y Mus, que con anterioridad se habían celebrado, el Baile en la discoteca anexa a los salones puso el punto final.



JUAN EVANGELISTA, hijo de Zebedeo y Salomé y hermano de Santiago el Mayor, fue discípulo de Juan Bautista, primero, y de Jesús más tarde, constituyendo con Pedro y Santiago la principal de las ternas apostólicas. Mas lo que principalmente distingue a San Juan de los otros apóstoles es haber sido objeto de singular predilección y ternura de amor por parte de Jesús, manifestada de un modo especial en la Última Cena al permitirle descansar su cabeza sobre su pecho y hacerle saber el nombre del traidor. Asistió a las bodas de Caná y fue testigo excepcional de la Transfiguración y la agonía del huerto. El amor a su Maestro le impulsa a seguirle al Calvario hasta junto a la Cruz, donde recibió el legado más precioso de Cristo moribundo, su santísima Madre, a quien desde entonces miró como madre suya.

Tras la muerte de San Pedro y San Pablo, San Juan se trasladó a Asia Menor, estableciendo su residencia en Efeso, donde continuó la formación de discípulos. En tiempo de Domitiano fue conducido a Roma, donde padeció martirio ante la Puerta Latina en una tina de aceite hirviendo, de la que salió ileso por virtud divina; fue deportado a la isla de Patmos desde la que, al cesar la persecución en tiempo de Nerón, volvió de nuevo a Efeso, donde a su muerte -muerto de edad muy avanzada en el imperio de Trajano, sesenta y dos años después de la Pasión de su Maestro- fue enterrado.

El patrocinio de San Juan Evangelista para los oficios relacionados con las artes del libro es anterior a la invención de la imprenta, ya que era venerado por los copistas que escribían libros a mano y por los libreros o editores de entonces que preparaban las hojas de pergamino en blanco para utilidad de los copistas,

que hacían la tinta con caparrosa, aceites y grasas en proporciones variables según la fórmula secreta de cada uno. Estos ingredientes se fundían en una caldera -símbolo del martirio de San Juan- de aquí que le cogieran como su Santo Patrón.

Esta misma circunstancia se daba entre los impresores que se veían obligados a fabricar las tintas de impresión (hasta 1817 en que un impresor milanés tuvo la idea de especializarse en la fabricación de tinta, comenzando su industrialización).

Pues bien, estos impresores cuando tenían que hacer la tinta, para lo que se valían igualmente de una caldera, solían fabricarla fuera de los talleres, en el campo, ya que algunos de los ingredientes emitían olores desagradables y allí, aprovechando el día de relativo asueto, hacían una pequeña fiesta alrededor de la caldera mientras se atizaban el fuego para que hirviese la mezcla. Y de aquí, y de la coincidencia del protagonismo de las calderas, el argumento para elegir como patrono a San Juan en la advocación Ante Portam Latinam.



En Barcelona los impresores, se agruparon, por autorización Real de 1491, en una cofradía de devoción bajo el patrocinio y advocación de San Juan Ante Portam Latinam.

Cuanta Joan Amades en su *Costumari Català*, que a San Juan Evangelista le llamaba la gente «Sant Joan de les lletres grosses» porque en los antiguos calendarios su nombre figuraba en letras

mayúsculas, aunque ignoraba el por qué. La razón era que al ser patrón de impresores, éstos, para rendirle homenaje, componían su nombre y su fiesta en versales

LA HERMANDAD DE MADRID

El 6 de mayo de 1597 (treinta y cinco años después de implantarse en Madrid la primera imprenta), los propietarios de los cinco talleres que por entonces existían, decidieron crear una hermandad que agrupase a los impresores madrileños. En esta fecha se reunieron en el Hospital de Antón Martín para construirla, aprobando al efecto sus ordenanzas o constituciones, sancionadas por el Arzobispo de Toledo, García Loaysa. La nueva Hermandad se puso bajo la advocación de San Juan Ante Portam Latinam, o sea de San Juan Evangelista, nombrándole Patrono de la misma, hallándose todos juntos los compañeros y oficiales de las imprentas de la Corte nombrados en las sustituciones como muy bien se refleja en el acta de la constitución, donde dice: "Todos de mancomún y una vez nombrados como primer Mayordomo desta nuestra Santa Hermandad a Mauricio Molineo y el dicho Mauricio estando presente lo aceptó y otorgó y prometióle servirle sobre el juramento hecho y lo tomó a su cargo". Al año siguiente, se reunía la Hermandad y nombraba los cargos correspondientes para su funcionamiento y a los sesenta días, los salientes entregaban las cuentas a los entrantes.

El principal fin de la Hermandad era el de socorro mutuo para todos los asociados, de sus fondos se pagaban socorros en caso de enfermedad y también se socorría a los prisioneros y a los que viajaban en busca de trabajo: El interés principal radicaba en el

aspecto social, cada socio o hermano tenía derecho a dos sepulturas y a las consiguientes misas, también de sus fondos se pagaban los festejos en honor del Santo, que consistían en luminarias, el día 23 de junio, y el romero para el alfombrado de la iglesia, así como las distintas celebraciones festivas y culturales, como era la música, el agua de olor, la composición de sonetos y, como es natural, la comida que culminaba los festejos.

Para pertenecer a la Hermandad había que abonar una cuota de entrada que consistía en 16 reales y las llamadas "bienvenidas" que se abonaban al comenzar a trabajar en una imprenta y que importaban dos reales. Los aprendices pagaban, al comenzar el aprendizaje, seis reales. Existía, también, una cuota llamada "buenos", que importaba cinco reales, y que pagaba el patrono por su aprendiz cuando ascendía a oficial, también figuraban las "penas" que eran las multas que ponía la hermandad, consistentes en un real. Así mismo, cada impresor donaba dos pliegos de cada impreso que realizaba para que, con su venta, aumentase el fondo de la Hermandad.

En la Hermandad existía el cargo de «advenidor» o «avenidor» -palabra portuguesa que definía al «juez» u «hombre bueno»- que pertenecía a la junta directiva y que resolvía los conflictos existentes entre operarios y dueños de imprenta y regentes.

El tema del martirio de San Juan ha sido plasmado por varios artistas Filippino Lippi (Florencia); G. Metrys (Amberes); Alberto Durero, en una magistral xilografía... y en numerosos "goigs" (gozos) que el Gremio de las Artes Gráficas ha impreso en honor de su Patrón.

...en la revista de *Impresores y Libreros Toledanos*.

I

JUICIO EN SU JUSTA MEDIDA "ESPEJITO... ESPEJITO..."

«Con Con esto, se fué don Lorenzo a entretener a don Quijote, como queda dicho, y entre otras pláticas que los dos pasaron dijo don Quijote a don Lorenzo:

-El señor don Diego de Miranda, padre de vuesa merced, me ha dado noticia de la rara habilidad y sutil ingenio que vuestra merced tiene, y, sobre todo, que es vuestra merced un gran poeta.

-Poeta, bien podrá ser -respondió don Lorenzo- pero grande, ni por pensamiento. Verdad es que yo soy algún tanto aficionado a la poesía y a leer los buenos poetas; pero no de manera que se me pueda dar el nombre de grande que mi padre dice.

-No me parece mal esa humildad -respondió don Quijote-, porque no hay poeta que no sea arrogante y piense de sí que es el mayor poeta del mundo.

-No hay regla sin excepción -respondió don Lorenzo-, y alguno habrá que lo sea y no lo piense.

-Pocas-respondió don Quijote-; pero dígame vuesa merced: ¿qué versos son los que agora trae entre manos, que me ha dicho el señor su padre que le traen algo inquieto y pensativo? Y si es alguna glosa, a mí se me entiende algo de achaque de glosas, y holgaría saberlos; y si es que son de justa literaria, procure vuestra merced llevar el segundo premio, que el primero siempre se lleva el favor o la gran calidad de la persona, el segundo se le lleva la mera justicia, y el tercero viene a ser segundo, y el primero, a esta cuenta, será el tercero, al modo de las licencias que se dan en las universidades¹³, pero, con todo esto, gran personaje es el nombre de primero».

¹³ Alude a las irregularidades cometidas por las universidades, en la concesión de títulos y asignación de cargos.

(Miguel de Cervantes Saavedra *Don Quijote de la Mancha* cap. XVIII 2.^a Parte)

II

MARCHA TRIUNFAL DE TOLEDO Al Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo

Para cantar tus Glorias sones claros
Quisiera en mi estro hallar. Musas de ayer,
Volved a hablarnos hoy para copiaros
Y la alta antorcha sepa sostener
En pedestal de mármol y de faros
Épicos y solemnes encender
Y, este canto al leer en tierra hispana,
Su luz sea cual luz de la mañana.

De niño ya, TOLEDO, tú lactaste
Bravura, ¿es que entre armas no naciste?
Con el Romano ya las ensayaste
Y luego con el Godo repetistes:
Raza tras raza las asimilaste
Y un centón de ellas con tesón te hiciste...
«Barrio judío...» «Barrio moro...» ¡hecho
Tú, en que apoyarse, un cristiano pecho.

El tiempo en su andadura te fué dando
Siempre un camino amplio y hacendoso:
¡Por veredas no has ido nunca andando!
¡No se fragua la Gloria en el reposo!
Lo mejor siempre has ido asimilando
De santos y de reyes. ¡Es hermoso
Tu destino, ten épico y marcial
Que él es tu mayor MARCHA TRIUNFAL!

El CID vino a pedir justicia aquí;
San ILDEFONSO alzó en su libro amado
Un marial y blanquísimo alheli;
MENDOZA te vistió de ese brocado,
En piedra dulce, de oro y carmesí,
Que es tu catedral..El GRECO un vado
De luz tan cristalina dejó en ti
Que, si tú te perdieras, a él, copiando
Sólo con eso, se te fuera hallando!

Fernando e Isabel te repujaron
Y te añadieron Arte muy florido;
Solo con Carlos V se trocaron
Tus cantos y laudes un gemido,
Cuando en la tarde pálida doblaron
Las campanas, que fueron a tu oído
Puñales, pues la Reina en ese día,
Su armada esposa, sobre ti moría!

Con PADILLA volviste a ser guerrero;
Ya GARCILASO echó su lira ardiente,
Para aroma de un rey a tu pebetero;
Juan, el gran vate, santiguó tu fronte
Y Teresa te dió un Carmen austero,
Mas como la piedad ¡tan sonriente!,
Que, ya monje hecho tú, o ya soldado,
Has sido siempre igual de enamorado!

La tierra se te dió del pan y del vino,
Y el aceite con ellos: En la alberca
El día es velo de oro en el molino
Y en la parra, basar de miel la cerca.
Todo el mundo a tu lado peregrino
O huésped nos parece que se acerca
A cambio, a recibir, de una plegaria
Para su boca la ración diaria

De Arte, y de Historia, y de Belleza y de
Vieja y moderna Civilización.
El que de ti se prende todo ve
Igual que cuadros en exposición
Y, al marcharse, su adiós es "Volveré,
Que algo aquí queda de mi corazón!"
¡Que eres como la fuente de una loma,
Que da agua porque ella antes la toma;

Yo dejo mi torrente en tu pradera
Que te haga nieve y plata y esta lira
Acompase la gloria que te espera,
Pues ya la Historia hacia tu Imperio gira
su gozne como antaño, y te venera
El sol, porque de nuevo en ti se mira
Porque es para ti el mundo soportales
y rosal, tu en España, entre rosales.

TOLEDO, ¡avanza!, ¡sube al frontispicio
Del triunfo, del honor y la grandeza!
Si a mayor portalón, mayor el quicio,
En pergaminos venga tu nobleza!
Sea, el más grande ser, tu único vicio
Y el más dador, tu única riqueza
¡Y para ti la Historia siga siendo
Un día sin cesar amaneciendo!

III SALUDO

También vosotros, Ilustres IMPRESORES Y
LIBREROS, de TOLEDO, alzáis banderas bien
altas en esta EFEMERIDE que está celebrando
la REGIÓN en el Cuarto Centenario de la
Publicación de la PRIMERA PARTE del
QUIJOTE de Miguel de CERVANTES.

Nos habéis dado ese «¡ESPEJITO!, ¡ESPEJITO!»
que puede dar a quien desee aceptarlo y mirarse
en él, su verdadero rostro de enamorado de las
LETRAS.

Después lo habéis cantado con esa MARCHA
TRIUNFAL de mi humilde pluma.

Y ahora con son de clarines anunciáis esa
Gloria inmensa de nuestra CIUDAD que no tiene
ocaso..

Bien la quiso CERVANTES.

El la vió inmensa: «PEÑASCOSA
PESADUMBRE» ; junto a las Ninfas del dorado
TATO de GARCILASO DE LA VEGA que la
incrustaron de esmeraldas para hacerla braserillo
del Sol.

En vuestra REVISTA TOLEDO, que él amó,
se dispone a recibir, para una Renovación
histórica, el andamiaje que le alzan vuestras
manos y con clavos de oro su sujetáis su Gloria
imprecedera para admiración de propios y
extraños!. Volveis a encuadernar lujosamente
una Obra que ya salió en marco de sol para
volver a hacer arder nuestros ojos, y hacer crecer
nuestros corazones en su estima y elevar
nuestras almas para una más alta Lectura del
Libro Inmortal sobre el pedestal que aquí poneis
bajo nuestros pies que agiganta más una Obra
que llega a las estrellas!.

¡GRACIAS, Nobilísimos IMPRESORES Y
LIBREROS TOLEDANOS por decirnos estas
cosas en vuestra Revista de este Año 2005, que
es un nuevo amanecer de imperecedero
Recuerdo.

Toledo, Navidad 2005

Benito GARCIA MARTINEZ

EL PAPEL Y SU PODER DE CONTAMINAR

El papel y la imprenta guiaron a Europa a la salida de la edad del oscurantismo, más o menos 50 años después de que Johannes Gutemberg inventara la imprenta a mediados del siglo XV, se habían publicado más de seis millones de libros de leyes, ciencias, política y religión, exploración y poesía.

El primer papelerero, según la leyenda fue Ts'Lun, quien lo creó usando fibras de cáñamo, corteza de árbol, jirones y pedazos de red de pescar en el año 105 de nuestra era, quizá para satisfacer el deseo de los calígrafos chinos de trabajar con un material más práctico que la seda o las tiras de bambú. Desde entonces los chinos profesan gran amor por el papel; siglos antes de Gutemberg fueron los primeros en hacer papel moneda, papel higiénico y libros. Incluso entre ellos existía la prohibición de pisar una hoja de papel que tuviera algo escrito.

De sus usos más notables a los más ordinarios, el papel es un signo de la magia de la innovación; esta presente lo mismo en la simpleza de un rollo de toallas de cocina que

en lo extraordinario de las exquisitas bandas para ceñir kimonos. De papel son los billetes que corren por las prensas de una casa de monedas fuertemente custodiada y una caja de cartón que guarda partes de computadora en algún almacén, la misma caja que desechada, un indigente de la ciudad convierte en refugio temporal.

En cuanto artículo industrial, el papel está a la par de gigantes como el petróleo y el acero. Las monedas fabricadas de todo el mundo producen alrededor de 300 millones de toneladas de papel al año, lo que en peso equivale al triple del total de la producción de vehículos automotores en el mundo.

La industria del papel ha cumplido con su deber de ciudadana corporativa. En 1995 recicló 43.3 millones de toneladas de papel en comparación con los 22.5 millones de toneladas de 1986. Y por años ha cumplido con las leyes en materia de contaminación del aire y el agua.

El negocio papelerero actual difiere de la enorme producción artesanal de papel que practicaron a lo largo de los siglos algunas personalidades de sobrada habilidad como



P. Distrimar, S.L.

MATERIAL DE OFICINA
CONSUMIBLES DE INFORMÁTICA
ARTES GRÁFICAS

C/. Ciudad Real, 3 y 5 • 45164 GÁLVEZ (Toledo)
Tlfs.: 925 401 052 / 925 400 313
FAX: 925 401 962
E-mail: p.dISTRIMAR@TERRA.ES

Olega MODA

C/. Toledo, 25
Teléfono: 925 300 972
MORA (Toledo)

Sakamoto. Los fabricantes de papel contemporáneos emplean aún la misma fórmula que sus antecesores aplicaron: aguas y fibra de celulosa. El papel toma forma cuando los átomos de las fibras se enlazan con los que están en las moléculas del agua; cuando éstas se dejan escurrir por un bastidor sus moléculas tiran de las fibras con tal fuerza que entre ellas se enredan y forman nuevos lazos que crean una superficie sólida. Actualmente Estados Unidos cuenta con modernas y gigantescas máquinas de hacer papel, enormes rollos, conductos y tubos que con enormes ruidos emiten vapor. En un extremo, agua que contenía una pequeña cantidad de pulpa de madera caía sobre una banda transportadora, y mientras una cinta de papel del ancho de una carretera de dos carriles se iba produciendo.

El problema se origina en el siglo XIX, cuando los papeleros desplazaron el uso de pedazos de materia prima por el de fibras de árbol por ser más barata y abundante. Las fibras de los árboles están unidas por una sustancia llamada lignina (sustancia de protección de las plantas), que con el tiempo se oxida y hace que el papel se torne café. Hoy en día casi todos los libros que se publican se imprimen en papel sin componentes ácidos para que se conserve mejor.

Esta cantidad de papel termina a veces en los tiraderos, donde ocupan más espacio que cualquier otro tipo de desperdicios, por si esto fuera poco, según acusaciones de los ambientalistas, la industria del papel arrasa con los bosques y contaminan el aire, la tierra y el agua al emitir residuos venenosos, como las dioxinas que llegan a la cadena alimenticia de los seres humanos mediante el consumo de peces, aves y otras criaturas.

Personas con ideas innovadoras ya trabajan en la solución de estos problemas, mediante el reciclaje de papel e incluso contemplan la creación de nuevos materiales con el papel usado para hacer de este producto un mejor uso y menos daño para el medio ambiente.

Un ejemplo es el Laboratorio de Productos Forestales del Servicio de Bosques Estadounidenses en Madison, los investigadores están descubriendo nuevos usos para el papel. Hasta ahora han conseguido combinar el periódico con plástico usado en el laboratorio logrando producir sillas para jardín, cubiertas de cinturones de seguridad e incluso platos para perros.

Estos nuevos productos podrán reducir algún día el número de árboles talados para obtener madera de construcción, pero no impedirán que los bosques sean talados para obtener pulpa. Se calculan que cada año se recolectan 283 millones de metros cúbicos de pulpa de madera para hacer productos papeleros en todo el mundo.

Los ambientalistas continúan en la lucha, ejerciendo presión sobre la industria del papel, que arroja dioxinas y compuestos organoclorados relacionados con las descargas de sus fábricas como residuos de los procesos de blanqueamiento que ejecuta para eliminar las impurezas residuales de la madera y mejorar la calidad de impresión del papel.

NUESTRO AGRADECIMIENTO A
TODAS LAS PERSONAS Y ENTIDADES
POR SU DESINTERESADA
COLABORACIÓN CON ESTA HERMANDAD

Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha
Diputación Provincial de Toledo
Caja Rural de Toledo
Caja Castilla-La Mancha
SANLUC, Regalos Publicitarios
Artes Gráficas Toledo, S. L.
Imprenta Moreno-Ventas
Imprenta Fernández
Gráficas Impar
Gómez-Menor Hermanas, S. L.
Papelería Escribano
Papelco
Viajes Happytour
Tangente S. A.
P. Distrimar, S. L.
Olga Modas
Corvitel, S. L.
Comercial Marín
José Figueroa
Dama Moda
Peluquería Carlos
Arcos Centro de Moda
SEMAR
Finisterre
Copistería Villaber
Flores Toledo
Bar "El Chato"
Confecciones Parla



*Desde este humilde
Boletín queremos tener
un grato recuerdo para
nuestro compañero
y amigo
Antonio Lafuente,
fallecido recientemente,
nuestro más sincero
pésame a sus familiares.*

AGM celebra San Juan ante Portam Latinam

Un año más, la Asociación de Empresarios de Artes Gráficas de Madrid (AGM) ha celebrado el patrón de las Artes Gráficas, San Juan ante Portam Latinam. En esta ocasión, y coincidiendo con el mismo día del santo, 6 de mayo, casi cien personas se dieron cita en la finca Los Jarales para compartir unas horas de divertimento lejos de las presiones del día a día.

Empresarios asociados acompañados, en algunos casos, de sus familiares, proveedores, representantes de la prensa técnica y de sectores afines, miembros del Club de Gráficos Eméritos y algunos históricos de nuestro Sector compartieron mesa y mantel con los representantes, actuales y pasados, de las principales instituciones gráficas de nuestro país, como son: Pedro Cuesta y Millán García, Presidente y Vicepresidente, respectivamente, de AGM; Arsenio Huergo, durante tantos años Presidente de la asociación madrileña y actualmente Presidente de la Federación Empresarial de Industrias Gráficas de España (FEIGRAF); y José A. Gamarra y Enrique Cabezudo que durante tantos años desempeñaron las labores de presidencia y vicepresidencia, respectivamente, de la Federación.

La jornada, lejos de todo protocolo y formalismo y arropada por un excelente día de sol, dio comienzo con la misa en memoria de todos aquellos compañeros y amigos gráficos que ya no están con nosotros. El padre Ángel hizo especial hincapié en su homilía en la responsabilidad que todos los gráficos tenemos, como parte fundamental del proceso comunicativo, en promover y fomentar, en nuestro propio quehacer y en el de quienes nos rodean, todos aquellos comportamientos éticos que ayuden a conseguir un mundo mejor, sin olvidar por eso la cuenta de resultados y el objetivo final de una empresa.

Tras la misa y el aperitivo, y antes de comenzar el almuerzo, el Presidente de la Asociación, Pedro Cuesta, dirigió unas breves palabras a todos los asistentes para agradecer, en primer lugar, su presencia y apoyo a esta iniciativa de la Asociación. «San Juan es una festividad que venimos celebrando en los últimos años, al objeto de recuperar una de las más antiguas tradiciones de nuestro Sector. Cada año somos unos cuantos más, este año más que el último que se celebró, pero eso no es suficiente. Está en el ánimo de la Asociación hacer de esta celebración un evento lo más abierto posible, donde cada vez asistamos más personas, conseguir un amplio espacio de convivencia en el que tengamos cabida todos aquellos que estamos relacionado con el sector, tanto empresarios como especialmente sus familiares, proveedores, prensa, sectores afines, etc.»

Pedro Cuesta también quiso hacer hincapié en el carácter más informal de este encuentro, donde por unas horas aparcar las preocupaciones del día a día «junto a la corbata» y disfrutar de la compañía y convivencia de los demás, «un espacio dedicado a las personas olvidando el carácter económico que habitualmente preside nuestras relaciones».

Por último, el Presidente de AGM volvió a insistir en la intención de la Asociación de convertirse en la «Casa abierta del Sector» buena prueba de lo cual fue la presencia durante San Juan de algunos miembros del Club de Gráficos Eméritos quienes repartieron entre los asistentes un folleto en el que se explica por qué San Juan Evangelista fue elegido por los maestros impresores como su patrón.

GRACIAS A TI MUJER

*Gracias, a ti mujer por dar la vida
por tantas noches pegada a la cabecera de
una cama sin dormir y proteger mi sueño*

*Gracias, por quererme como soy
por premiar mis cualidades y
no ver mis defectos*

*Gracias, por estar cuando te busco
por dar mas de lo que recibes*

*Gracias, porque solo con mirarme sabes
de mis penas o de mis alegrías
por guiarme siempre por la senda del bien*

*Gracias, por enseñarme que existe el cariño
el respeto por encima de todo*

Gracias, por estar siempre a mi lado

GRACIAS A TI MADRE
A TODAS LA MADRES

YAYO

JUNTA DIRECTIVA

Presidente: *José Gamarra Castaño.*
Vicepresidente: *Tomás Villamor Rodríguez.*
Secretario: *Alfonso García Martín.*
Tesorero: *Gregorio Gómez Martín.*
Vocales: *Juan Ramírez Barrasa.*
Julián Sotomayor Sánchez.
Benito García García.
Felipe Rodríguez.
Jesús Cañamero Gálvez.
Eugenio Marín Briones.

Nº 22, Diciembre 2005

EDITA:

Comisión Cultural de la Hermandad de Impresores y Libreros Toledanos "San Juan Ante Portam Latinam".

CORRESPONDENCIA A:

C/. Alfileritos, 18 - 45003 TOLEDO.

IMPRIME:

P. Distrimar, S.L.

Depósito Legal TO. 1.790 - 1999

